



Universidad Nacio-  
nal Del Centro  
De La Provincia De  
Buenos Aires



Tandil, 8 de Junio de 2018

Sres:  
C.R.E.S.2018

De nuestra consideración:

El Consejo Académico de la FACULTAD DE ARTE de la UNICEN manifiesta su adhesión al documento **Declaración final de las Jornadas debate "Dinámicas y Perspectivas de la Educación Superior a cien años de la Reforma Universitaria: aportes para la CRES 2018"**, sobre la base del convencimiento de que la Educación Superior es un "bien público y social, un derecho humano y universal y un deber del Estado", y que resulta una base indispensable para un desarrollo soberano de nuestros países.

En la coyuntura actual se hacen manifiestas con toda su crudeza las desigualdades sociales instaladas en nuestros países, agravadas profundamente por políticas públicas de abandono de las garantías del bien común, sobre lo público, que nos hacen retroceder en prácticas de accesibilidad e inclusión, y de vinculación con diferentes sectores sociales, en el camino de una verdadera democratización del derecho a la educación. En este sentido, sostenemos la profunda convicción de que es el Estado el que debe asegurar la educación superior de calidad e incluyente, como forma de construcción de una ciudadanía plena para una mejor sociedad.

Lic. Mario Valiente

Decano

Facultad de Arte

UNICEN